INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

NO OBLIGADOS A FACTURAR "DOCUMENTO SOPORTE"

FO-A-GFI-01
18-09-2023
Versión 06

NO RESPONSABLE DE IVA
Decreto 1165-1996 y 1001-1997, DR 522-2003 – Art 18 Ley 1943-2018, Resolución No 042-2020

Autorización numeración de Facturación DIAN 18764056250436 del 18 de septiembre del 2023 Autoriza del P. DS del 2.501 al P. DS 6.500 – vigencia 12 meses

DS – No. 3908

Ciudad y Fecha: Yopal, 23 de abril de 2024
No Contrato. 0235 Fecha de Contrato: 27/06/2023

Nombre y Apellidos del Contratista: CESAR MANUEL BARAHONA CUERVO

No. de Identificación: 7.170.879

Objeto Contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE COMO PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO,FORTALECIMIENTO Y DOTACION AL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE BPIN 2022005850020.	
Dirección Residencia:	CARRERA 20 # 16 - 19
Celular:	3123412914
Duración Del Contrato:	9 MESES Y 0 DIAS
Duración Adicional:	
Fecha Acta De Inicio:	04 de julio de 2023
Periodo de Cobro:	04/02/2024 A 03/03/2024
Número de periodo:	8 DE 9
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$ 28.274.400,00
Valor Adicional del Contrato:	
Valor a cobrar en el presente informe. (valor en No. y letras):	$ 3.141.600,00 PESOS. (TRES MILLONES CIENTOCUARENTA Y UN MIL SEICIENTOS PESOS M/CTE.)

Nota: El contratista debe anexar copia del RUT ACTUALIZADO, junto con este Formato.

FIRMA DEL CONTRATISTA:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14976681025

(415)7707212489984(8020) 000001497668102 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 7 0 8 7 9	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 7 0 8 7 9	1 9 9 4 0 6 2 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BARAHONA	CUERVO	CESAR	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
KM 7 VDA SIRIVANA

42. Correo electrónico cesarbarahonac@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 4 1 2 9 1 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 2 3	2 0 2 4 0 1 3 0	9 5 1 2	2 0 1 8 0 9 1 2		8 5 5 2	8 5 4 4	1 2 2 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 8																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 30 / 16 : 25: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BARAHONA CUERVO CESAR MANUEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO